

LOS PROGRAMAS SOCIALES DE LAS ASOCIACIONES CIVILES CON FINES ASISTENCIALES COMO FACTOR PARA LA INTEGRACIÓN A LA SOCIEDAD DE NIÑOS DE LA CALLE DEL ANFITEATRO DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUAREZ GRO.

Josué Arzate Silva¹

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Según estadísticas del Comité Técnico para la medición de la Pobreza en México de la SEDESOL, sabemos que nuestro país rebasó los 50 millones de personas pobres en el año 2000, y en donde la desigualdad y la injusticia social, son un flagelo que daña severamente cada vez más a nuestra sociedad. El desarrollo de un cuerpo de pensamiento y práctica acerca del porqué de la existencia y persistencia de la pobreza y de la forma de erradicarla, tiene una historia relativamente breve.

Se ha dicho que la era del desarrollo fue puesta en marcha por el Presidente Truman en 1949 y, principalmente porque la mayoría de las más reconocidas agencias especializadas de las Naciones Unidas, fueron establecidas por aquel tiempo. Las organizaciones no gubernamentales de desarrollo (ONG) son de creación aún más reciente, aunque algunas de las más conocidas hoy –The Save the Children Fund, CARE, Oxfam– comenzaron sus vidas como organizaciones asistenciales o de ayuda en emergencias, “y en los años sesenta y setenta fueron evolucionando hacia el desarrollo o al menos lo descubrieron”.²

A medida que se fue comprendiendo con mayor claridad que las causas de la pobreza y la vulnerabilidad eran estructurales y no “naturales” se constituyeron miles más de asociaciones, se hizo parte integrante de las tradiciones de las ONG que el desarrollo era la mejor forma de prevención de desastres y que en situaciones de emergencia era más apropiado encarar una propuesta “desarrollista” que realizar una “hazaña”.

Por el contrario, el concepto de sociedad civil tiene una historia centenaria en el pensamiento político occidental, proveniente de los filósofos de la Antigua Grecia. Es un tema muy vivo al que se señala con un término por lo demás impreciso. Como muchos de sus predecesores en el léxico del desarrollo –“comunidad”, “participación”.

¹ Instituto Tecnológico de Acapulco, Licenciatura, josuearzate@hotmail.com

² Jenny Pearce, Presentador, Desarrollo ONG y Sociedad Civil, Septiembre 2001

Las tres categorías –desarrollo, sociedad civil y ONG– han llegado a ser consideradas no solamente entidades que se refuerzan mutuamente, sino también conceptos coincidentes o casi sinónimos. Se podría pensar que Sociedad Civil = ONG, y que las ONG son una parte esencial “del suministro” no solamente de ayuda para el desarrollo, sino de desarrollo en sí. En otras palabras, que las ONG participan en el desarrollo de la sociedad.

Pero esto no es del todo cierto debido a que existen muchos elementos diferentes que pueden servirnos de explicación. Primero, el proyecto neo-liberal, expresado a través de un ajuste estructural en el Sur, promovido en el Norte por sus principales ideólogos (los más notables Ronald Reagan y Margaret Thatcher), el cual requirió un freno en el gasto del Estado y una marcha atrás en la inversión en el sector social. En teoría, un mercado sin restricciones, podría proveer servicios más eficientes y crear los empleos que posibilitarían generar las riquezas necesarias para sostenerlos. Como agencias privadas voluntarias, las ONG podrían ocupar este nuevo espacio muy cómodamente, por ejemplo, participando en los proyectos de redes de seguridad social y fondos de inversión social que fueron previstos para paliar los efectos del ajuste estructural.³

Por eso, las ONG fueron alentadas a convertirse en canales apropiados para la ayuda a los pobres, para aquellos en riesgo de caer a través de la red, o para quienes la red simplemente nunca había sido diseñada. Muchas ONG que antes estaban orgullosas del poco dinero público que aceptaban, a medida que el dinero ingresaba, empezaron a levantar los techos que se habían impuesto de forma voluntaria.

De todo este contexto internacional se derivan las actuales asociaciones civiles con fines asistenciales, que en menor escala intentan realizar ayuda humanitaria en la comunidad, regularmente en la que se establecen.

No contamos con toda la información necesaria para poder dimensionar el grado de efectividad que tienen sus programas, es por eso que tomamos una sola área que por demás está concientizar de su importancia en la sociedad, como son los niños de la calle.

³ Jenny Pearce, Presentador, Desarrollo ONG y Sociedad Civil, Septiembre 2001

De acuerdo con la convención sobre los derechos del Niño, suscrita por México, se considera como niño a toda persona menor de 18 años. Es por eso que la edad de referencia para este estudio es de 0 a 17 años.

El segundo estudio sobre Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores en 100 ciudades es un fruto más del esfuerzo compartido con el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, como resultado del interés que despertó el primero realizado en 1997, cuando se dieron a conocer las condiciones de educación, salud, seguridad y justicia en las que viven los niños, niñas y adolescentes trabajadores en las principales ciudades del país.⁴

La información presenta un insumo básico para instancias gubernamentales, académicas, organizaciones de la sociedad civil, sector privado y organismos internacionales que impulsan un cultura de promoción y protección de los derechos de la infancia, basada en el contenido de la Convención sobre los derechos de los niños, ratificada por México en 1990.⁵

En el estudio de 2002, los resultados demuestran que la población infantil trabajadora disminuyó con relación al primer estudio de 1997. En el primer estudio se registraron 114,497 niñas, niños y adolescentes que trabajan en los principales centros urbanos de la república, en 2002 se identificaron 94,795, lo que significa una reducción de 17.2%. La disminución también se aprecia en la población infantil que habla alguna lengua indígena, pues pasó del 8% en 1997 a 6.2% en 2002.

Los datos estadísticos importantes que tienen que ver con niñas, niños y adolescentes urbano marginales son los siguientes:

Del total de niñas, niños y adolescentes trabajadores, el 52.1% su edad inferior a los 14 años. Esa edad a partir de la cual se permite trabajar según la legislación internacional y nacional. Los niños trabajan en promedio 5.7 horas diarias según estudio de 2002 ligeramente inferior a la registrada en 1997 de 6.3. En promedio los niños reciben cerca de dos salarios mínimos por jornada de trabajo.

⁴ Informe Ejecutivo, 2do. Estudio en cien ciudades de niñas, niños y adolescentes trabajadores, México, 2002-2003

⁵ Oput. Cit.

Muchos de los niños “en” la calle trabajan como empacadores en tiendas de autoservicio, pero sigue siendo un sector económico informal lo que impide superar las condiciones de vulnerabilidad y pobreza en que viven.

Los resultados del estudio 2002 revelan que el 73.7% de la población infantil trabajadora de hasta 5 años de edad y el 75.1% de la población de 6-17 años vive en familias nucleares.

Las causas declaradas por los niños y niñas para comenzar a trabajar, en primer lugar con el 38.2% fue “ayudar a la familia”, 0.9% “deudas de la familia o propias”. El 13.9% “mantenerse a él (ella) mismo (a)” y el 10.5% para “poder estudiar”. Es decir el 63.7% de las niñas y niños entrevistados declararon trabajar por alguna razón vinculada a la economía familiar y el apoyo de ésta.

Muchos de estos niños hacen un doble esfuerzo por ir a la escuela, lo que representa ya un problema, lo que los lleva a abandonar la escuela, el 32% de los niños que lo hacen, es por la necesidad de trabajar, y el 37.8% afirmó que abandonan la escuela porque “no les gustaba”, “se me hacía aburrida”, “los maestros me gritaban” y “me pegaban”.

En cuanto a los patrones de comportamiento en materia de sexualidad y consumo de drogas. Se obtuvieron los siguientes datos. Entre los 14 y 15 años el grupo de niños y niñas que tienen sus primeras relaciones sexuales es el 55.6% del total de quienes iniciaron su actividad sexual entre los 12 y 17 años. El estudio revela que los embarazos no deseados, el riesgo de contraer enfermedades de transmisión sexual y el ejercicio de la sexualidad en condiciones de vulnerabilidad, forma parte del escenario de la infancia trabajadora en las ciudades.⁶

En cuanto al consumo de drogas casi 11 de cada 100 niños y 4 de cada 10 niñas lo hacen y este consumo de drogas aumenta con la edad.

Es importante resaltar que las repercusiones que tiene el trabajo infantil es en al menos cuatro ámbitos: a) en el desarrollo físico, mental y emocional de las niñas y los niños; b) en su educación, en la medida en que la deserción escolar y la doble jornada trabajo-escuela

⁶ Informe Ejecutivo, 2do. Estudio en cien ciudades de niñas, niños y adolescentes trabajadores, México, 2002-2003

puede obstaculizar el proceso de aprendizaje; c) la participación laboral infantil, si bien es una estrategia de sobrevivencia de las familias pobres, es un mecanismo reproductor de la pobreza porque impide el desarrollo del capital humano y social de los países; y d) en la construcción de una sociedad democrática donde los individuos sean sujetos de derecho desde el momento que nacen. Así, la incorporación temprana al trabajo limita el ejercicio de los derechos humanos de miles de niñas y niños mexicanos en las principales ciudades del país.⁷

Los grandes centros turísticos como el puerto de Acapulco del cual el Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Sector Diamante, Acapulco de Juárez. Guerrero dice:

“La ciudad de Acapulco y su zona metropolitana constituyen el mayor asentamiento del Estado de Guerrero, ya que concentra a más del 40% de su población urbana, además de ser el centro turístico más importante del Pacífico mexicano”⁸.

Y que han sido detonadores del crecimiento económico en las regiones donde se han establecido, no están exentos de los cinturones de miseria y por lo tanto de grupos que requieren asistencia social tales como las niñas, niños y adolescentes, en especial aquellos que se encuentren en situación de riesgo o afectados por desnutrición, deficiencias en su desarrollo físico o mental, o cuando éste sea afectado por condiciones familiares adversas como maltrato o abuso; abandono, ausencia o irresponsabilidad de progenitores en el cumplimiento y garantía de sus derechos.

También los niños son víctimas de cualquier tipo de explotación, vivir en la calle, ser víctimas del tráfico de personas, la pornografía y el comercio sexual, trabajar en condiciones que afecten su desarrollo e integridad física y mental, lo que los convierte en infractores y víctimas del delito.

Estos niños podrían ser hijos de padres que padezcan enfermedades terminales o en condiciones de extrema pobreza, ser migrantes y repatriados o ser víctimas de conflictos armados y de persecución étnica o religiosa.

⁷ Informe Ejecutivo, 2do. Estudio en cien ciudades de niñas, niños y adolescentes trabajadores, México, 2002-2003

⁸ Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Sector Diamante, Acapulco de Juárez. Guerrero (NO PUBLICADO) p. 1

Todo eso esta claramente estipulado en la Ley Federal de Asistencia social por lo que es necesario reconocer los esfuerzos del gobierno y las empresas con “sentido social” y evaluarlos, para no hacer una crítica subjetiva, sino basada en la investigación científica para aportar un diagnóstico confiable de nuestra realidad social.

Las asociaciones civiles (A.C.) con fines asistenciales desarrollan programas con el objetivo de combatir esas grandes carencias. Estos programas se pueden realizar gracias a la donación económica y en especie que realiza el sector privado o el sector publico a través de programas, realizados principalmente por la SEDESOL.

Es muy importante por todo lo anterior, evaluar la efectividad de los programas sociales de las A.C. Asistenciales orientados a reinsertar socialmente a los niños de la calle del anfiteatro del puerto de Acapulco, Gro.

A nivel institucional el Gobierno mexicano a través del Sistema Nacional DIF durante el periodo 1990-1999, ha promovido la atención a los menores “de” y “en” la calle, a través de acciones que coadyuvan con ellos a una mejor calidad de vida y de sus familias, por lo que ha sido necesario reorientar las políticas, estrategias y adecuar el Programa Institucional para su atención, el cual ha tenido diferentes denominaciones: Menores en situación extraordinaria (MESE); Menores en Circunstancias Especialmente Difíciles (MECED); Programa de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo (PAMAR)⁹.

A partir del año 2000 PAMAR se transformo en el Programa para la Prevención, Atención, Desaliento y Erradicación del Trabajo Infantil, Urbano-Marginal.

La cobertura de atención de menores en situación de calle se incrementó en más de un 800% con elevaciones graduales cada año. Ello obedeció principalmente al aumento en la cobertura municipal que paso de 47 municipios en 1990 a 674 en 1999; es decir, una cobertura territorial 11 veces mayor, habiéndose registrado similares incrementos en las zonas y el numero de familias atendidas.

En los cambios de reorientación de la política de asistencia social y motivado principalmente por estudios realizados por el DIF Nacional que buscaban replantear los conceptos de

⁹ Programa Nacional de Acción en Favor de la Infancia, Evaluación 1990-2000, pág. 128

menores “en” y “de” la calle debido a que no se contaban con indicadores para hacer una valoración cuantitativa y por ende un diagnóstico que de cuenta la magnitud del problema, han sido sustituidos por el de menores trabajadores urbano-marginales en virtud de que la información disponible, permite afirmar que en su gran mayoría dichos menores aún cuando no tengan una relación laboral formal, reconocimiento social o prestación alguna se encuentran en las calles y espacios públicos desarrollando actividades que les permitan hacerse de ingresos para contribuir al gasto familiar y a sus propios estudios.¹⁰

Los menores trabajadores Urbano-Marginales son parte de un fenómeno social creciente y complejo, que ante la adversidad económica obliga a las familias en condiciones de pobreza a incorporar el trabajo a cada vez un mayor número de sus miembros, los niños y las mujeres entre ellos. En efecto, más del 90% de ellos suman su fuerza de trabajo a la del resto de los integrantes de la familia, manteniendo vínculos con este núcleo de pertenencia.¹¹

La dimensión del fenómeno en las 100 principales ciudades del país se ubica en la existencia de 114mil 497 menores (de 0 a 17 años de edad) que usan las calles y espacios públicos como lugares de trabajo y en un mínimo porcentaje como vivienda; cifra significativa, que resulta, sin embargo, muy por debajo de las expectativas sociales más difundidas. De este universo, 100 mil 565 son menores en edad escolar y adolescentes cuyas edades fluctúan entre los 6 y los 17 años. Los restantes 13 mil 932 son niñas y niños en edad temprana, entre 0 y 5 años de edad, que acompañan a adultos o familiares mayores en el desempeño de diversas actividades.

La distribución regional de los menores trabajadores no se presenta de manera uniforme ya que en tan solo 14 ciudades se concentra el 45%. A pesar de la creencia arraigada de que la migración estaría siendo definitiva para el repunte de los trabajadores, los datos indican que, en promedio, el 80% de los menores de 6 a 17 años es originario de la misma entidad donde trabaja.

En cuanto a su situación familiar, los menores trabajadores en su gran mayoría, viven en familia y mantienen vínculos efectivos con ambos padres o alguno de ellos (92%). Una prueba de la relación que los niños, niñas y adolescentes trabajadores mantienen con sus

¹⁰ Programa Nacional de Acción en Favor de la Infancia, Evaluación 1990-2000, pág. 129

¹¹ Oput. Cit.

familias y del papel que juegan los recursos que aportan para su supervivencia, es que dos terceras partes de los que trabajan, lo hacen para ayudar a la familia o para sostener sus estudios. El ingreso que obtienen estos menores se destina a cubrir necesidades básicas del núcleo familiar (comida y ropa) y a la compra de útiles escolares.¹²

Los menores trabajadores pertenecen en su mayoría a familias integradas por 5 o más personas; y de su condición de pobreza, da cuenta el número de miembros incorporados al trabajo: el promedio es de 3.4 por familia, el doble más que la media nacional, que en 1990 a 1996 pasó de 1.5 a 1.8 personas. Del esfuerzo que realizan los menores trabajadores que combinan estudio con trabajo, da cuenta su jornada diaria de alrededor de 12 horas, pues a las que tienen que asistir a la escuela, se suman las que dedican a conseguir un ingreso.¹³

Los niños y niñas de la calle, es decir, aquellos que hacen de la vía pública, de los baldíos, los inmuebles abandonados, los parques y las coladeras, su espacio de vida, representan una proporción pequeña (menos del 8%) con relación al universo total de menores que se observan ocupando las calles y otros espacios públicos. Por su condición de desprotección y desamparo, son los que en general han desertado o nunca han asistido a la escuela, los que presentan altos niveles de adicción, los que viven en condiciones de promiscuidad y sufren un proceso progresivo de degradación personal, pérdida de su dignidad y autoestima.¹⁴

Las asociaciones civiles que se constituyen, no tiene carácter preponderantemente económico lo que indica que su fin es principalmente asistencial y en esta área nos interesa saber que programas están realizando para combatir la problemática de niños que viven en la calle.

Las empresas tienen una finalidad preponderantemente económica es decir una empresa se crea para satisfacción y lucro del emprendedor o empresario fundador de la misma. Ahora con la gran sensibilidad social hacia los problemas de los grupos vulnerables, se habla de empresas con sentido social que destinan importantes recursos para ayudar a esos grupos vulnerables, pero no es su prioridad, además de la posible desviación en el pago de impuestos.

¹² Programa Nacional de Acción en Favor de la Infancia, Evaluación 1990-2000, pág. 130

¹³ Oput. Cit.

¹⁴ Ibidem

En el caso de las asociaciones civiles, los esfuerzos para combatir la pobreza siempre se han hecho a través de las donaciones y la buena voluntad de las empresas, la sociedad y el gobierno; pero la tarea es difícil, por lo que es necesario que las asociaciones civiles que tienen fines asistenciales emprendan proyectos productivos que potencialicen y maximicen los recursos económicos que difícilmente les son otorgados.

Lo que se plantea en esta investigación es evaluar la efectividad de los programas sociales de las A.C. Asistenciales para ayudar a reinserir socialmente a los niños de la calle del anfiteatro del puerto de Acapulco, Gro.

Es decir, que estos niños que en la actualidad no viven en una casa con sus padres o familiares sanguíneos o legítimos, se puedan reintegrar a sus hogares, integrarse a una casa hogar o bien, reciban comida, pláticas sobre valores y asistencia medica que mejore su condición y reduzca su grado de marginación.

DELIMITACIÓN ESPACIAL

Acapulco que es nuestra zona de estudio, es el municipio 001 del estado de Guerrero, como se muestra en la figura siguiente:

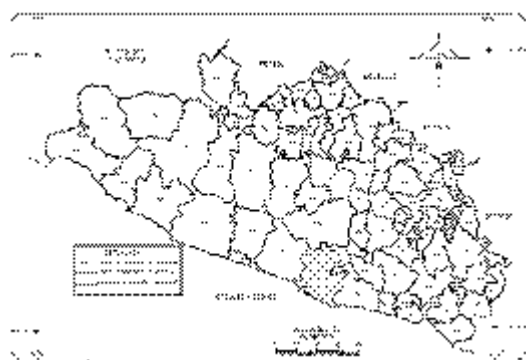


FIG. 1.1. División Geostadística Municipal del estado de Guerrero

Fuente: Marco Geostadístico, INEGI. 2005

• GEOGRAFIA

El Plan Parcial del municipio de Acapulco dice:

“El municipio de Acapulco de Juárez se ubica entre las coordenadas 17° 14' y 16° 41' de latitud norte y ente 99° 29' y 100° 00' de longitud oeste. Al norte colinda con los municipios de Coyuca de Benítez, Chilpancingo y Juan R. Escudero; al este con Juan R. Escudero y

San Marcos; al Sur con el municipio de San Marcos y el Océano Pacífico; al oeste con el Océano Pacífico y el Municipio de Coyuca de Benítez. Cuenta con un territorio de 1,882.6 km² que representa el 2.6% del estado y su litoral tiene una longitud de 62 km que representa el 12.3% de la costa guerrerense. Las temperaturas fluctúan de 24° a 33°, dependiendo de la altitud (zona muy cálida y semicálida). La precipitación pluvial se presenta en verano principalmente y sus registros varían de 1,000 a 1,700 mm.”¹⁵

- **SOCIAL**

Considerando el Plan Parcial del municipio de Acapulco dice:

“La tasa de crecimiento de la población, aunque ha venido declinando desde 1970, se ha mantenido elevada, por encima de la del estado de Guerrero y también de la nacional. Actualmente, cerca del 80% del crecimiento es natural.”¹⁶

En cuanto a la estructura sectorial el Plan Parcial del municipio de Acapulco dice:

“La estructura sectorial de la población económicamente activa, muestra que el sector terciario concentra el 76% de la fuerza de trabajo, el sector secundario y primario concentran el 14% y 10% respectivamente.”¹⁷

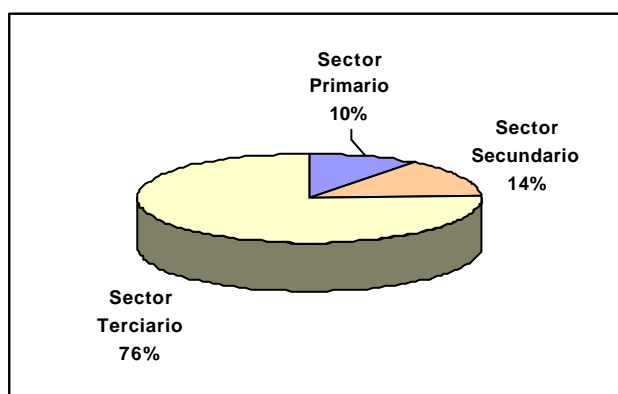


FIG. 1.2. Sectores de la P.E.A.

Fuente: CEURA con base a datos estadísticos del XII Censo General de Población y Vivienda, INEGI. 2000

¹⁵ Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Sector Diamante, Acapulco de Juárez. Guerrero (NO PUBLICADO) p. 6

¹⁶ Oput. Cit.

¹⁷ Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Sector Diamante, Acapulco de Juárez. Guerrero (NO PUBLICADO) p. 32

- **ECONOMICA**

Considerando una vez más el Plan Parcial del municipio de Acapulco dice:

“Los ingresos percibidos por participar en las diferentes actividades económicas, muestra que el 38% de la población ocupada percibe entre 1 y 2 salarios mínimos, el 33% percibe más de 2 pero menos de 5 salarios, la población que percibe más de 5 salarios alcanzó el 12%, mientras que la población que no recibió ingresos y la que percibió menos de 1 salario mínimo fue del orden de 17%.”¹⁸

II. MARCO TEÓRICO

El concepto de asociación lo encontramos en el artículo 2670 del Código Civil Federal que dice: "Cuando varios individuos convinieren en reunirse, de manera que no sea enteramente transitoria, para realizar un fin común que no este prohibido por la ley y que no tenga carácter preponderantemente económico, constituyen una asociación".¹⁹

Ese es el fundamento sobre el cual se constituyen las Asociaciones Civiles y se rigen por la Ley Federal de Fomento a la Actividades realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil (Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 8 de Febrero de 2004), El Reglamento de la Ley Federal de Fomento a las Actividades realizadas por la Organizaciones de la Sociedad Civil (Reglamento publicado en el Diario Oficial de la federación el 7 de Junio de 2005), El Reglamento Interno del Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil (14 de septiembre de 2004) y la Ley de Asistencia Social publicada en el Diario Oficial de la Federación el 2 de septiembre de 2004

Las Asociaciones Civiles que sus siglas son A.C. son diferentes a las Sociedades Civiles cuyas siglas son S.C. aunque ambas son reguladas por el Código Civil, la Sociedad Civil en el articulo 2688 del Código Civil dice:

“Por el contrato de sociedad los socios se obligan mutuamente a combinar sus recursos o sus esfuerzos para la realización de un fin común, de carácter preponderantemente económico, pero que no constituya una especulación comercial”.

¹⁸ Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Sector Diamante, Acapulco de Juárez. Guerrero (NO PUBLICADO) p. 32.

¹⁹ México: Código Civil Federal, <<http://www.ub.es/bub/3citar.htm>> [Consulta: 14 jun. 2007].

Entonces podemos decir que la característica de una A.C. es tener un fin común no prohibido por la ley (cultural, deportivo, etc.) y no tener carácter preponderantemente económico y la característica de una S.C. es tener un fin común y preponderantemente económico pero no constituye una especulación comercial.

Otras forma legal de constituirse una organización civil, son las instituciones de asistencia privada (A.B.P., I.A.P. e I.B.P.)

II.1 DONATARIAS AUTORIZADAS

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público tiene un procedimiento a través del cual autoriza a una Organización de la Sociedad Civil para que pueda expedir recibos deducibles de impuestos a quienes realizan una donación a dicha organización. Para ello exigen que el objeto social de la organización debe de ubicarse dentro de los supuestos establecidos en la Ley del Impuesto Sobre la Renta que sean susceptibles de autorización para recibir donativos deducibles del impuesto sobre la renta. El objeto social es el fin o actividad preponderante contenido en el acta constitutiva y/o estatutos de la organización civil por el cual se solicita la autorización.²⁰

Las actividades que pueden ser susceptibles de autorización son:

- Asistenciales
- Educativas
- Investigación científica o tecnológica
- Culturales
- Ecológicas
- Preservación de especies en peligro de extinción
- Apoyo económico
- Becantes
- Escuela empresa

La misma SHCP define que una organización civil es asistencial cuando tienen por objeto beneficiar a personas, sectores y regiones de escasos recursos; comunidades indígenas y grupos vulnerables por edad, sexo o discapacidad, mediante la atención a necesidades

²⁰ SHCP, Presentación en Power Point, Donatarias 2006, 15 jun 2007

básicas en materia de alimentación, vestido, vivienda, asistencia o rehabilitación médica, atención en establecimientos especializados, asistencia jurídica, apoyo y promoción para la tutela de los derechos de los menores.

Asimismo, la readaptación social de personas que han llevado a cabo conductas ilícitas, la rehabilitación de alcohólicos y fármaco dependientes, la ayuda para servicios funerarios, orientación social, educación o capacitación para el trabajo, así como promover la participación organizada de la población en acciones que mejoren sus condiciones de subsistencia en beneficio de la comunidad, así como el apoyo en la defensa y promoción de los derechos humanos²¹

II.2. HIPÓTESIS DE TRABAJO

Los programas sociales que abarcan más de 3 aspectos de la ayuda a los niños de la calle, como: Educación, Tratamiento contra adicciones, Atención médica, Orientación en valores y sexualidad, Nutrición, Ayuda Psicológica, Albergue y Trabajo formal, son más efectivos y el índice de reinserción social es mayor que en aquellos que abarcan menos aspectos.

II.2.1. VARIABLES

- Niños que viven en la calle (NVC) INDEPENDIENTE
- Reinserción Social, de niños que viven en las calles DEPENDIENTE
- Programas sociales (PS) INTERVINIENTE

II.2.2. DIMENSIONES

Para obtener las dimensiones de cada una de las variables que se determinaron para este trabajo, es necesario hacer una operacionalización de conceptos.

La variable Niños que viven en la calle, considerada como una variable independiente, cuya dimensión será el número de niños y niñas de la calle, que hacen de la vía pública, de los baldíos, los inmuebles abandonados, los parques y las coladeras, su espacio de vida. Por su condición de desprotección y desamparo, son los que en general han desertado o nunca han asistido a la escuela, los que presentan altos niveles de adicción, los que viven en condiciones de promiscuidad y sufren un proceso progresivo de degradación personal, pérdida de su dignidad y autoestima:

²¹ SHCP, Presentación en Power Point, Donatarias 2006, 15 jun 2007

- Cantidad de Niños que viven en la calle

La variable Reinserción Social de niños que viven en la calles, se considera como una variable dependiente. Se refiere al hecho de que un niño que vive en la calle, la deje, para regresar a vivir a su hogar, irse a vivir a una casa hogar o tener una vida independiente. Para su medición se establece la siguiente dimensión:

- Porcentaje de niños reinsertados socialmente

Para la variable Programas Sociales, se considera que es interviniente. Son todos aquellos programas que las asociaciones civiles realizan como estrategias para lograr la reinserción social. Para su medición se establece la dimensión:

- Alcance del programa en relación con su valor correspondiente en la tabla 2.3

II.2.3. INDICADORES

Los indicadores de las dimensiones de las variables Niños que viven en la calle, Reinserción social y Programas sociales se describen a continuación:

Para medir la dimensión de la variable Niños que viven en la calle se consideraron los indicadores siguientes:

Dimensión: **Cantidad de Niños que viven en la calle**

Indicadores:

- Uno a cinco Niños que viven en la calle
- Seis a quince Niños que viven en la calle
- Más de quince Niños que viven en la calle

Indicará el número de niños que viven en la calle dentro del área de estudio.

Para medir la variable Reinserción social se emplearon los indicadores siguientes:

Dimensión: **Porcentaje de niños reinsertados socialmente**

Indicadores:

- De 0 a 30 %
- De 31% a 60%
- Del 61% al 100%

Representan el porcentaje de niños que dejan la calle como consecuencia de haber sido incluido en un programa social y que logra que estos niños vivan en un albergue, regresen a su casa o bien tengan una vida independiente

Para medir la dimensión de la variable Programas sociales se hizo uso de los indicadores siguientes:

Dimensión: **Alcance del programa**

Indicadores:

- De 0 a 25 puntos Bajo
- De 26 a 59 puntos Mediano
- De 60 a 100 puntos Alto

Representan los valores de la dimensión Alcance del programa social que son los diversos aspectos que abarca el programa social para lograr la reinserción social de los niños que viven en la calle.

Cabe decir, que el Alcance del programa será medido de acuerdo a la Tabla 2.2, misma que contiene una relación de los diversos aspectos que definen a un niño de la calle y éstos a la vez tienen un valor de acuerdo a su calidad, que al sumar hasta 25 puntos alcanzan un nivel bajo, si suman hasta 59 puntos alcanzan un nivel mediano y de 60 hasta 100 puntos el nivel se considerará alto.

II.2.4. MODELO CONCEPTUAL

Tabla 2.1. Modelo conceptual

Variables	Abreviatura	Tipo	Dimensiones	Item's
Reinserción Social, de niños que viven en las calles	RS	DEPENDIENTE	Cantidad de niños reintegrados	Esta en una casa hogar Regreso a su casa Vida independiente
Programas sociales	PS	INTERVINIENTE	Alcance del programa	Alto mediano bajo
Niños que viven en la calle	NVC	INDEPENDIENTE	Cantidad de niños que viven en la calle	Han desertado o nunca han asistido a la escuela Presentan altos niveles de adicción Viven en condiciones de promiscuidad Sufren un proceso progresivo de degradación personal Pérdida de su dignidad y baja autoestima

II. 3. METODOLOGÍA

El propósito de esta investigación es evaluar la efectividad de los programas sociales de las A.C. Asistenciales para ayudar a reinsertar socialmente a los niños de la calle del anfiteatro del puerto de Acapulco, Gro.

Por lo que a través de cuestionarios que se realizaron a asociaciones civiles asistenciales del puerto de Acapulco y comprando con el modelo conceptual se determinara si los programas que abarcan más de tres aspectos de la problemática de los niños de la calle realmente lograron reinsertarlos.

La tabla a utilizar es la siguiente.

Tabla 2.2. Relación de valores para determinar el alcance del programa

Alto (60-100)	100	Medio (26-59)	59	Bajo (0-25)	25
Albergue					
Elegante	15	Conservador	8	Rustico	5
Educación					
Nivel bachillerato o superior	15	Hasta nivel secundaria	8	Solo primaria	5
Tratamiento contra adicciones					
Cuenta con un especialista	8	Cuenta con un profesional	5	No lo hacen	0
Atención Médica					
Tienen médico de cabecera y respaldo con una institución publica o privada de salud	8	Tienen medico de cabecera	5	No tienen médico	0
Orientación en valores y sexualidad					
Tienen conferencista y conferencias preparadas	8	Invitan diversos conferencistas	5	El personal de la asociación orienta	3
Nutrición					
Carne, verdura, pescado, fruta diario	10	Cada tercer día	6	Una vez a la semana	4
Ayuda Psicológica					
Tienen un psicólogo que trabaja para la asociación	8	Invitan a diferentes psicólogos	5	No cuentan con psicólogo	0
Trabajo formal					
Cuentan con una empresa asociada a la organización	8	Realizan ventas en calle	5	No proporcionan	0
Inversión económica					
Más de 50,000 pesos	10	De 10,001 A 50,000 pesos	6	De 0 A 10 mil pesos	4
Duración del programa					
Más de un año	10	Más de un mes y máximo un año	6	Un mes	4
Total de puntos	100		59		25

Fuente: M.C. Leonel Hernández de los Santos, adaptada por el autor.

III. TRABAJOS A FUTURO

En el caso de las asociaciones civiles, los esfuerzos para combatir la pobreza siempre se han hecho a través de las donaciones y la buena voluntad de las empresas, la sociedad y el gobierno; pero la tarea es difícil, por lo que es necesario que las asociaciones civiles que tienen fines asistenciales emprendan proyectos productivos que potencialicen y maximicen los recursos económicos que difícilmente les son otorgados.

Dado lo anterior, se considera trascendental que se lleve a cabo una investigación sobre la donación pública o privada a las Asociaciones civiles con fines asistenciales, para que éstas inviertan en la creación de MiYPEs que destinen un porcentaje de su utilidad para realizar Programas Sociales Básicos en la zona urbana del municipio de Acapulco de Juárez, Gro.

Una empresa se crea para satisfacción y lucro del emprendedor o empresario fundador de la misma. Ahora con la gran sensibilidad social hacia los problemas de los grupos vulnerables, se habla de empresas con sentido social que destinan importantes recursos para ayudar a esos grupos vulnerables, pero no es su prioridad, además de la posible desviación en el pago de impuestos. Lo que se plantearía en esa investigación es determinar la factibilidad de que el gobierno y/o iniciativa privada aporten los recursos económicos a las asociaciones civiles para que éstas a su vez creen microempresas que serán únicamente para que los recursos de la misma sirvan para sostenerse, crecer y financiar los programas sociales de la Asociación Civil beneficiada.

Las donaciones que el gobierno y/o los empresarios van a aportar, serán manejadas por los socios de la asociación civil beneficiada que funcionara como consejo de administración de la microempresa que se creara con esa donación, el monto de la donación se destinara para la protocolización de la empresa, la inversión inicial y los sueldos de los trabajadores. Estos trabajadores serán de los mismos voluntarios que apoyan la asociación. Esto con su consecuente doble beneficio para la asociación. La empresa al insertarse al mercado y obtener utilidades hará la siguiente administración:

Una parte se reinvertirá en la misma empresa, otra parte se destinara para financiar los programas sociales básicos de asociación civil, que previamente se planearon y programaron.

Las siguientes figuras muestran el estado actual de las asociaciones civiles y la innovación que se propone.

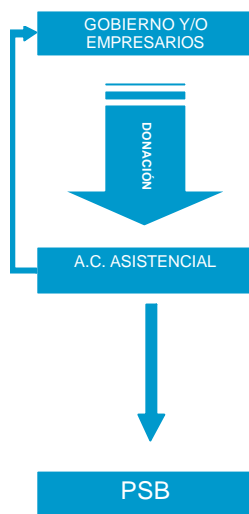


Figura 1: Diagrama de flujo de la donación que el gobierno o empresarios aportan a una asociación civil.



Figura 2: Diagrama de flujo de la donación que el gobierno o empresarios aportan a una asociación civil para que se invierta en la creación de una Miype.

Bibliografía

1. Informe Ejecutivo, 2do. Estudio en cien ciudades de niñas, niños y adolescentes trabajadores México 2002-2003
2. Jenny Pearce, presentador, Desarrollo ONG y Sociedad Civil, Septiembre 2001
3. Ley de Asistencia Social (Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 2 de septiembre de 2004)
4. Ley Federal de Fomento a las Actividades realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil (Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 9 de febrero de 2004)
5. Programa nacional de Acción a favor de la infancia evaluación 1990-2000
6. Reglamento de la Ley Federal de Fomento a las Actividades realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil (Reglamento publicado en el Diario Oficial de la Federación el 7 de junio de 2005)
7. Reglamento Interno del Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil (14 de septiembre de 2004)
8. Reynaldo Perrone y Martine Nannini, Violencia y abusos sexuales en la familia, Paidós 1997
9. Soc. Alejandro Vera, Evaluación de programas sociales, www.monografias.com, Jun 19, 2007
10. Un México apropiado para la infancia y la adolescencia, Programa de Acción 2002-2010
11. www.conapo.gob.mx (Mayo 2007)
12. www.sedesol.gob.mx (Mayo 2007)